



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAR 2012

RES. H. N° 0231-12

EXPTE.N° 4.385/10. -

VISTO:

La Res. H. N° 751-10, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Metafísica", de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Germán Jiménez González; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "METAFISICA" de la Carrera Filosofía, a cargo del Prof. Germán Jiménez González, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 751-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ARAOZ VALLEJO, BERNABE	33.090.257	SOBRESALIENTE
RINALDI, MARIA GUADALUPE	26.485.424	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-12

[Handwritten signature]

ARAOZ VALLEJO, BERNABE
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSA



[Handwritten signature]

Prof. Germán Jiménez González
Cátedra de Metafísica
Facultad de Humanidades - UNSA